

AVISO

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE **GRANDAMARINA** (EL FRANCO)

COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE LA RED DE CAMINOS EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE GRANDAMARINA (EL FRANCO), NUEVAMENTE SE INFORMA A LOS PROPIETARIOS QUE TODAVÍA NO LO HAN HECHO, **QUE DEBEN RETIRAR LA MADERA, LEÑA Y LOS MATERIALES DE LOS CIERRES AFECTADOS POR LOS CAMINOS DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA Y QUE DESEEN CONSERVAR CUANTO ANTES Y EN TODO CASO ANTES DEL 10 DE JUNIO DE 2022.**

EN CASO CONTRARIO, SE ENTIENDE QUE EL PROPIETARIO RENUNCIA A ESTE MATERIAL Y SERÁ RETIRADO POR LA EMPRESA QUE EJECUTA LAS OBRAS.